



**UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y  
FINANCIERAS**

**“ANÁLISIS COMPARATIVO DEL FLUJO DE CAJA Y SU INCIDENCIA EN  
LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE UNA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
PUCARÁ – HUANCAYO – JUNIN 2022”**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL  
TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

**PRESENTADO POR**

Bach. SULLCA QUISPE, MIRIAN EVELIN  
<https://orcid.org/0000-0002-8370-0453>

**ASESOR**

Dr. RUIZ DE LA CRUZ, JHON ROBERT  
<https://orcid.org/0000-0001-9332-3594>

**HUANCAYO – PERÚ  
2022**

## **DEDICATORIA**

A mi madre y familia por apoyarme siempre y estar constante conmigo y forjándome siempre para salir adelante ya que ellos son el motivo para seguir creciendo profesionalmente.

## **AGRADECIMIENTO**

A las Alas Peruanas por darme la oportunidad de realizarme como profesional en el ámbito contable y financiero a mi centro de labor por ayudarme a formarme profesionalmente cada día.

## INTRODUCCION

El presente trabajo tiene como objeto de estudio el análisis comparativo de cómo es que el flujo de caja presenta una influencia en el proceso de toma de decisiones dentro de la gestión pública; esto debido a que, el sistema de tesorería, se establece como el pilar fundamental dentro de la gestión financiera estatal, debido principalmente, a que es el área encargado de administrar, así como de regular de manera directa, el flujo de los fondos de cada entidad gubernamental, así mismo, interviene dentro de su propio manejo y equilibrio económico. El flujo de caja, permite reflejar las entradas, así como las salidas de los diferentes fondos que se generaron dentro de la organización a lo largo de determinado periodo, con ello la organización tendrá una mayor y mejor visión respecto al manejo del efectivo, así como de sus equivalentes.

En la actualidad, la entidad en la que se lleva a cabo la investigación, viene presentando algunos problemas dentro de la operatividad administrativa, debido a que en el ejercicio económico 2022 no se estuvo analizando el flujo de caja, lo que ocasiono no tomar decisiones óptimas para cumplir con compromisos de pago en las fechas indicadas afectando la correcta gestión administrativa.

Para poder determinarlo, es necesario considerar el reporte de los recursos financieros y egresos de la Municipalidad del primer semestre comprometiendo así el manejo eficiente de los fondos de la entidad para tomar decisiones óptimas en beneficio de la mejora continua para la correcta ejecución de gastos, a partir

de la ejecución de proyecciones a largo plazo y mediante el cumplimiento de las decisiones tomadas.

## RESUMEN

En el presente trabajo análisis comparativo del flujo de caja y su incidencia en la gestión administrativa se basa en la perspectiva financiera y planificación mediante uno de los principales instrumentos para la toma de decisiones acertadas en el Sector Público teniendo como principal objetivo en este caso como trabajo monográfico, determinar la incidencia del análisis comparativo del flujo de caja en la gestión administrativa de una Municipalidad de Pucará-

Cada una de las entidades públicas que se encuentran distribuidas a nivel de todo el territorio peruano, se le asigna un presupuesto anual, debido a su importante papel a la hora de desarrollar obras y brindar servicios en favor del desarrollo de la población, mediante un difícil proceso de toma de decisiones financieras.

En la primera parte del trabajo, se ha entregado información introductoria del trabajo que se ha realizado, delimitando para ello el objetivo general al que se desea llegar, asimismo, se da a conocer el procedimiento de los conceptos relacionado al flujo de caja, así como de la toma de decisiones financieras, dentro de los procesos de gestión administrativa.

Lo que se dará a conocer son: los antecedentes, tipos, alcances, características, importancia de este instrumento financiero y cual importante es para cumplir con compromisos de pago en las fechas indicadas sin afectar la correcta gestión administrativa y la ejecución de ingresos y gastos para no tener deficiencias ya que es un Distrito pequeño con altos y bajos de recaudación muy vulnerable, dando soluciones, acordes a ingresos o recaudaciones durante el

año para así no sobregirarnos con algunos gastos ya que no se puede abarcar más de ello del uso de recursos, dentro de la administración de cada uno de los Fondos Públicos.

**Palabras claves:** flujo de caja, gestión administrativa, ingresos, gastos, ejecución.

## **ABSTRACT**

In the present work, comparative analysis of the cash flow and its incidence in the administrative management is based on the financial perspective and planning through one of the main instruments for making the right decisions in the Public Sector, having as main objective in this case as work monographic, to determine the incidence of the comparative analysis of the cash flow in the administrative management of a Municipality of Pucará-

Each of the public entities that are distributed throughout the Peruvian territory is assigned an annual budget, due to its important role in developing works and providing services in favor of the development of the population, through a difficult financial decision making process.

In the first part of the work, introductory information of the work that has been carried out has been delivered, defining for it the general objective to which it is desired to reach, likewise, the procedure of the concepts related to cash flow is disclosed, as well as of financial decision making, within administrative management processes.

What will be disclosed are: the background, types, scope, characteristics, importance of this financial instrument and how important it is to meet payment commitments on the dates indicated without affecting the correct administrative management and execution of income and expenses for not have deficiencies since it is a small District with high and low collections that are very vulnerable, providing solutions, according to income or collections during the year so as not



to overdraw with some expenses since it is not possible to cover more than that of the use of resources, within the administration of each of the Public Funds.

**Keywords:** cash flow, administrative management, income, expenses, execution.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
INTRODUCCION.....	v
RESUMEN.....	2
ABSTRACT.....	4
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	6

### CAPITULO I

1.1. FORMULACION DEL PROBLEMA.....	8
1.1.1 Problema General.....	10
1.1.2 Problemas Específicos.....	10

### CAPITULO II

2.1. OBJETIVOS.....	12
2.1.1 Objetivos General.....	12
2.1.2 Objetivos Específicos.....	12

### CAPITULO III

3.1. MARCO TEORICO.....	14
ANÁLISIS COMPARATIVO DEL FLUJO DE CAJA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE UNA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCARÁ – HUANCAYO –JUNIN 2022.....	14

3.1.1	Historia de la entidad .....	14
3.1.2	Antecedentes internacionales .....	22
3.1.3	Antecedentes a nivel Nacional.....	24
3.1.4	Antecedentes a nivel Local .....	27
3.1.5	Dimensión 1: Actividades de Operación .....	30
3.1.6	Dimensión 2: Actividades de Inversión .....	45
3.1.7	Dimensión 3: Actividades de Financiamiento .....	53
<b>CONCLUSIONES .....</b>		<b>55</b>
<b>FUENTES DE INFORMACION O BIBLIOGRAFIA .....</b>		<b>59</b>
<b>ANEXOS.....</b>		<b>62</b>

## **CAPITULO I**

### **1.1. FORMULACION DEL PROBLEMA**

Cada una de las organizaciones e instituciones públicas del Estado, ejecutan de manera permanente el presupuesto que se les es asignado de manera anual, con lo que es posible, obtener tanto los ingresos como los desembolsos, denominados como gastos públicos y cuya ejecución se presenta anualmente. Cabe destacar que, el presupuesto que es aprobado y asignado para cada entidad pública, sirve para el cumplimiento pleno de cada uno de los objetivos, así como de las metas que fueron establecidas para el beneficio de todas las personas que conforman el territorio bajo la jurisdicción de cada entidad.

Así mismo, el nivel de gasto que se encuentra considerado dentro del Presupuesto Institucional, constituye la máxima autorización sobre los

egresos producidos, cuya ejecución, se ve sujeta obligatoriamente a los procesos de captación, recaudación, así como de obtención de los diferentes recursos económicos que son administrados por las entidades públicas.

Uno de los principales instrumentos empleados dentro de los procesos de planificación financiera a corto plazo, es el flujo de caja, debido a que permite reconocer e identificar a la municipalidad, si es que a lo largo del periodo planificado, se podrá contar con excedentes, o bien, se encontrará en algún momento frente a la escasez de recursos (efectivo), permitiendo de esta manera a la gerencia, poder anticiparse e iniciar sus actividades y estrategias para buscar la manera de financiarse y con ello poder hacer frente de manera exitosa la carencia de recursos.

A nivel de la Municipalidad Distrital de Pucará, se ha podido identificar ciertas deficiencias dentro del área de tesorería (relacionadas con el adecuado manejo de sus ingresos y gastos) así como en la operatividad administrativa, mismas que se inician en el proceso de requerimiento llevado a cabo por las áreas usuarias, seguido de la certificación del presupuesto y culminando con el proceso de pago correspondiente.

Así mismo, el no poder tomar las decisiones correctas para la ejecución de los gastos, constituye otro de los problemas identificados a nivel de la Municipalidad Distrital, debido a que esto, les impide poder establecer previsiones efectivas a corto y mediano plazo acerca de cuanto exactamente se va recaudar en el año fiscal, ya que es un Distrito

pequeño con altos y bajos de recaudación muy vulnerable, entonces se busca dar soluciones, acordes a ingresos o recaudaciones durante el año pasado para así proyectarnos que se puede tener en ingresos de RDR y IM, y no sobregirarnos con algunos gastos ya que no se puede abarcar más de ello.

La gestión de tesorería, sin duda alguna puede entenderse como una actividad complicada, sin embargo, constituye una actividad necesaria e importante dentro de la gestión gubernamental, debido a que, sin ella, es fácil el poder perder de vista los movimientos realizados y los que se realizaran. De este modo, resulta imprescindible el contar con una herramienta práctica como lo es, el Estado de Flujo de Caja en el momento en el que se realiza la captación de un fondo, debido a que permite facilitar considerablemente el deber de seguimiento financiero de la entidad.

### **1.1.1 Problema General**

¿Cuál es la incidencia del análisis comparativo del flujo de caja en la gestión administrativa de una Municipalidad de Pucará, Huancayo, Junín, 2022?

### **1.1.2 Problemas Específicos**

a) ¿Cuál es la incidencia del análisis comparativo de las actividades de operación en la gestión administrativa de una Municipalidad de Pucará, Huancayo, Junín, 2022?

- b) ¿Cuál es la incidencia del análisis comparativo de las actividades de inversión en la gestión administrativa de una Municipalidad de Pucará, Huancayo, Junín, 2022?
- c) ¿Cuál es la incidencia del análisis comparativo de las actividades de financiamiento en la gestión administrativa de una Municipalidad de Pucará, Huancayo, Junín, 2022?

## **CAPITULO II**

### **2.1. OBJETIVOS**

#### **1.1.3 Objetivos General**

Determinar la incidencia del análisis comparativo del flujo de caja en la gestión administrativa de una Municipalidad de Pucará, Huancayo, Junín, 2022.

#### **1.1.4 Objetivos Específicos**

- a) Determinar la incidencia del análisis comparativo de las actividades de operación en la gestión administrativa de una Municipalidad de Pucará, Huancayo, Junín, 2022.
- b) Determinar la incidencia del análisis comparativo de las actividades de inversión en la gestión administrativa de una Municipalidad de Pucará, Huancayo, Junín, 2022.



c) Determinar la incidencia del análisis comparativo de las actividades de financiamiento en la gestión administrativa de una Municipalidad de Pucará, Huancayo, Junín, 2022.

## **CAPITULO III**

### **3.1. MARCO TEORICO**

#### **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL FLUJO DE CAJA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE UNA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCARÁ – HUANCAYO –JUNIN 2022.**

##### **1.1.5 Historia de la entidad**

La Municipalidad Distrital de Pucará constituye el órgano público del Estado, que se desempeña como autoridad a nivel del gobierno local, teniendo de esta manera, una personería jurídica de derecho público a nivel interno, funcionando bajo una autonomía tanto a nivel administrativo, legal, así como económico en cada uno de los asuntos correspondientes a su competencia. Así como cualquier entidad pública, esta se ve condicionada por las disposiciones generales que se encuentran en conformidad con lo dispuesto dentro de la Constitución Política Peruana, misma que se encarga de la regulación en cuanto al funcionamiento del sector público a nivel nacional.

- **Jurisdicción**

La Municipalidad Distrital de Pucará, ejerce jurisdicción sobre el territorio del Distrito del mismo nombre, establecido en su respectiva Ley de creación.

- **Finalidad**

La Municipalidad Distrital de Pucará, representa a toda la población que se encuentra dentro del territorio correspondiente al distrito de Pucará, por consiguiente, se constituye como su representante ante el país, prestando servicios públicos a nivel local, y promoviendo en el proceso, el desarrollo tanto integral como sostenible del distrito.

- **Objetivo**

La Municipalidad Distrital de Pucará tiene por objetivos, lo siguiente:

- a) Planificar y a su vez, fomentar el desarrollo local integral y sostenible en coordinación con los actores de nivel local, regional y nacional, a fin de contribuir con el incremento de la competitividad a un nivel local, propiciando de esta manera, la mejora en cuanto a la condición de vida que presenta la población
- b) Fomentar la promoción del desarrollo económico a nivel local, influenciando en el desarrollo de las actividades empresariales ejecutadas por las micro y pequeñas empresas mediante planes de desarrollo económico local.
- c) Fomentar la promoción del desarrollo humano, así como de sus capacidades con equidad y justicia social.

- d) Contribuir a la mejora de la condición de vida, así como del bienestar de la población a través de la oportuna y eficiente prestación de servicios públicos locales de su competencia.
- e) Promover la conservación y protección en cuanto a los recursos naturales se refiere, así como del medio ambiente y la identidad distrital.

- **COMPETENCIAS Y FUNCIONES**

- a) Formular y aprobar instrumentos de planificación estratégico, operativo, normativos y de organización interno, gestión para la promoción de la participación y desarrollo de capacidades articulado los planes de nivel distrital, provincial, regional y nacional.
- b) Promover y a su vez, impulsar las acciones de planeación que permitan el desarrollo integral del distrito, recogiendo las prioridades propuestas en los espacios de participación vecinal.
- c) Organizar el espacio físico local, uso del suelo, dentro del marco correspondiente a cada una de sus funciones y competencias asignadas, según las disposiciones contempladas en la Ley.
- d) Llevar a cabo la regulación, entrega, administración, mantenimiento y control de cada servicio público correspondientes a su competencia, dentro del contexto local.
- e) Llevar a cabo la formulación, aprobación, ejecución, así como el monitoreo de cada uno de los planes de protección y conservación

de todo lo concerniente al contexto ambiental, según se establezca en cada una de los decretos municipales, políticas, normas legales o dentro de los planes a nivel provincial, regional, sectorial o nacional.

- f) Planear, organizar, dirigir y a su vez, controlar cada uno de los proyectos y/o actividades promocionales y empresariales de las micro y pequeñas empresas, así como la dotación de infraestructura para el desarrollo económico local.
- g) Promover, contribuir y al mismo tiempo, reglamentar la participación de la población y el control social en el desarrollo social, así como fortalecer la capacidad orgánica y funcional de los organismos de la sociedad civil y de los espacios de participación ciudadana.
- h) Administrar, organizar y ejecutar los servicios sociales a nivel local, programas de desarrollo y el desarrollo de estrategias para la lucha en contra de la pobreza.
- i) Administrar en forma diligente y responsable sus bienes y rentas municipales.
- j) Presentar iniciativas legislativas en materia de asunto de su competencia, en relación a las limitaciones que se le son asignadas.
- k) Otras atribuciones y funciones propias, conforme a Ley.

- **Misión**

Hacer del distrito de Pucará, el líder organizado y progresista en lo concerniente a la lucha contra los actos de corrupción, prestando servicios básicos y promoviendo la participación activa de la sociedad civil en cada una de las acciones de gestión local, en búsqueda de la mejora de la actividad tanto agraria como pecuaria, así como el desarrollo del sector educativo, deporte, salud, cultura y turismo, generando y a su vez ejecutando para ello, políticas encaminadas a la protección del ambiente, la generación de puestos de trabajo, mediante la organización e impulsando las acciones de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), en búsqueda de la mejora de condiciones y calidad de la vida, así como la promoción del desarrollo sostenible.

- **Visión**

Convertirse en una institución pública efectiva en la prestación de servicios bajo conceptos de calidad, que permitan garantizar la mejora en cuanto a la calidad de vida de los pobladores, a su vez que se promueve el desarrollo tanto integral como sostenible.

- **Ubicación**

Nuestro distrito se encuentra a 12 Km de distancia de la ciudad de Huancayo, a una altitud de 3340 m.s.n.m, el consejo se encuentra ubicada en la Plaza Principal S/N

a) Extensión

Nuestra superficie tiene un total de 110.49 Km<sup>2</sup>, presentando una densidad poblacional de 51.2 habitantes por km<sup>2</sup>.

b) TEMPERATURA

En estos últimos días la temperatura se encuentra a 5 °C (lluvia) con una presión de 1014.2 Mb y la humedad oscila en un 91%.

La Municipalidad Distrital de Pucará es una entidad gubernamental

DEPARTAMENTO: Junín

PROVINCIA: Huancayo

DISTRITO: Pucará

DIRECCION: Plaza Principal S/N

CORREO: [muni.pucara.hyo@hotmail.com](mailto:muni.pucara.hyo@hotmail.com)

- **Estructura orgánica**

La Municipalidad Distrital de Pucará, con el fin de poder asegurar el cumplimiento pleno de cada una de sus funciones, así como del logro de sus metas y objetivos institucionales tiene la siguiente estructura orgánica:

ORGANO DE GOBIERNO Y ALTA GERENCIA

- a) Concejo Municipal
- b) Alcaldía
- c) Gerencia Municipal

ORGANO CONSULTIVOS DE PARTICIPACION Y COORDINACIÓN

- a) Comisión de Regidores
- b) Concejo de Coordinación Local
- c) Junta Comunal de delegados Vecinales

- d) Comité de Vigilancia para el presupuesto participativo por resultados
- e) Comité de Defensa civil
- f) Comité de Seguridad Ciudadana

#### ORGANO DE CONTROL

- a) Órgano de Control Institucional

#### ORGANO DE ASESORAMIENTO

- a) Unidad de planificación, presupuesto y racionalización
- b) Unidad de Asesoría Legal

#### ORGANO DE APOYO

- a) Unidad de secretaria general
- b) Unidad de contabilidad
- c) Unidad de tesorería
- d) Unidad de Recursos Humanos
- e) Unidad de abastecimiento y servicios generales
- f) Unidad de Rentas

#### ORGANO DE LINEA

- a) Sub Gerencia de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano y Rural
- b) Sub Gerencia de Servicios Municipales y Desarrollo Económico y Social
- c) Sub Gerencia de Desarrollo de Medio Ambiente





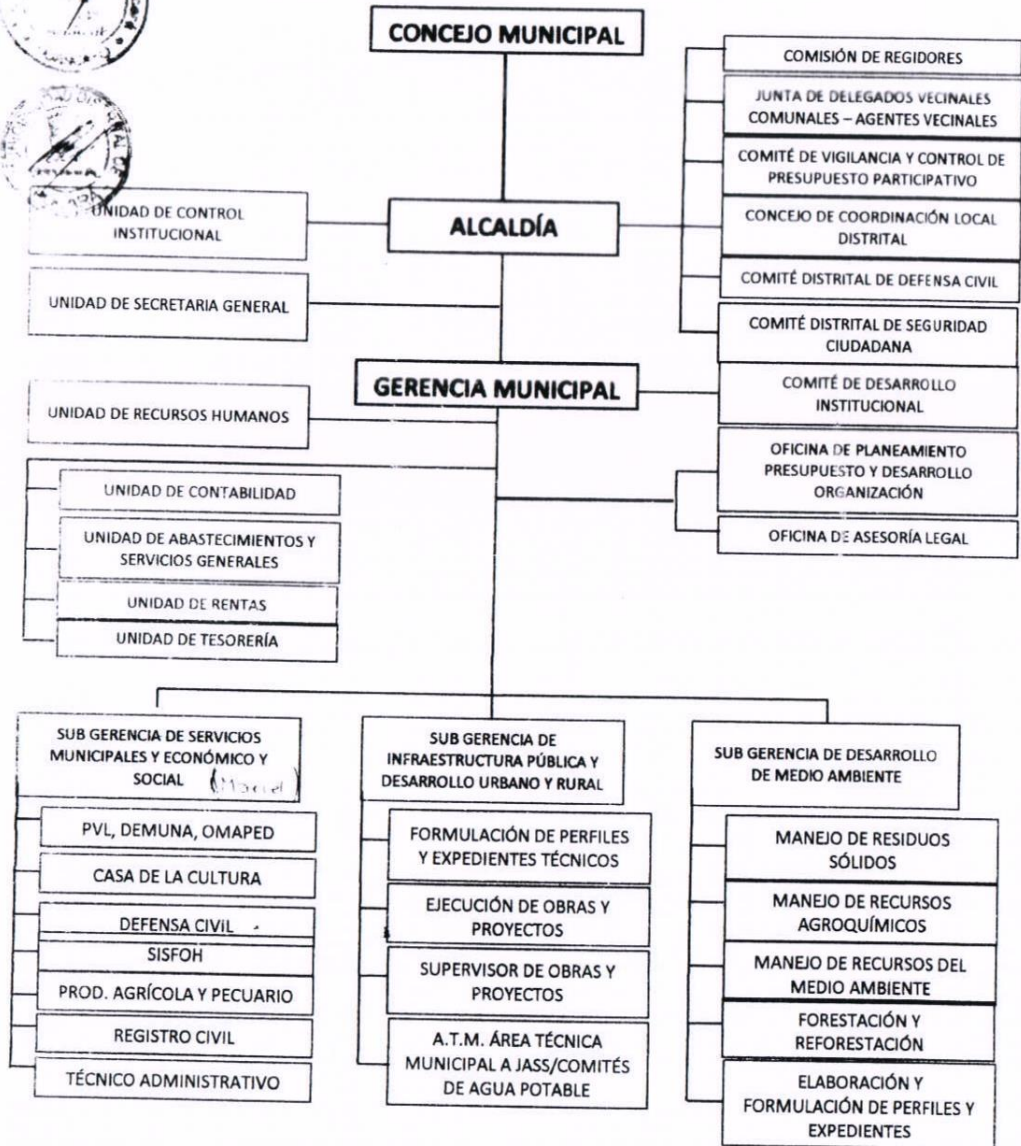
# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCARÁ

PROVINCIA DE HUANCAYO- REGIÓN JUNÍN

*Orgen y cura de huancayash*



## ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



PLAZA PRINCIPAL S/N - PUCARÁ - HUANCAYO - PERÚ

Figura 1 Organigrama de la Municipalidad Distrital de Pucará

### **1.1.6 Antecedentes internacionales**

Cardona, A. (2017). En su trabajo de investigación manifiesta que; el ensayo realizado permite al lector, poder comprender lo importante que resulta ser el flujo de caja dentro de un acertado proceso relacionado con la toma de decisiones a nivel gerencial, a fin de poder garantizar la permanencia del negocio en el tiempo, a su vez que lo hace más competitivo en relación a las exigencias de este cambiante mercado, anticipándose a los resultados de liquidez que presentará el negocio a lo largo de un corto hasta un largo plazo. Incluso, con la información que se obtiene de la liquidez cuando está ya se encuentra disponible, es posible llevar a cabo una nueva etapa de toma de decisiones, que permitan a gerencia, establecer las estrategias necesarias para enrumbarlo en el camino, aun y cuando se puedan presentar complicaciones.

Velandia, Y. (2018). En su trabajo de investigación menciona que; El objetivo formulado para esta investigación, fue el de formular y su vez, construir a manera de propuesta, una herramienta que permita mejorar el manejo efectivo del flujo de caja a nivel de las Microempresas colombianas. Para ello, se ha tenido en cuenta las metodologías que emplean en la actualidad para la administración, las variables que intervienen, las fortalezas así como las debilidades recurrentes, así como cada uno de los escenarios y elementos que conllevan a la identificación de las causas que originan una inadecuada gestión del flujo de caja, con

el único propósito de poder desarrollar e implementar estrategias para la gestión, mediante la puesta en marcha de un simulador que facilite contabilizar los niveles de egresos e ingresos, permitiendo de esta manera llegar a comprender el comportamiento de cada una de las empresas, para las cuales, sea viable la formulación de recomendaciones para afrontar tanto escenarios de déficit o situaciones de abundancia.

Paz, L., & Villalobos, J. (2017). En su trabajo de investigación manifiesta que; ha tenido por objetivo el llevar a cabo una valoración financiera de la Cooperativa de Caficultores del Cauca. Con este propósito, se recopiló información financiera del último quinquenio a partir del 2012, aplicando sobre ello, el método de flujo de caja descontado, además de ejecutar un análisis del micro y macro entorno, que permitiese establecer una relación entre la manera en la que se comporta la cooperativa dentro del sector, para finalmente, lograr que sus proyecciones realizadas, logren ajustarse a la realidad económica que experimenta. Es a partir del análisis de los datos recopilados, así como de las proyecciones realizadas desde el 2017 en adelante, que se procede a la presentación de las conclusiones acerca de la situación financiera en la que se encuentra y la que le espera la cooperativa en los próximos 10 años, siendo dicha proyección, favorable para la entidad.

### **1.1.7 Antecedentes a nivel Nacional**

Jara, J. (2020). En su trabajo de investigación presenta que; El objetivo para este estudio fue el de elaborar un flujo de caja del Hotel Pinos De Miraflores que permitiera conocer el estado de situación económica en el que se encuentra la mencionada empresa, permitiendo establecer en el proceso las condiciones en las que se encuentra la empresa. La investigación se ha realizado en base a un diseño no experimental, de diseño descriptivo-explicativo, empleando cuestionarios para el recojo de los datos, mismos que fueron aplicados a los colaboradores de la empresa. Dentro de la misma, el investigador concluye que, gracias al método de flujo de caja, fue posible el análisis de los estados financieros que posee la empresa, siendo el estado de resultados integrales, aquel en el que se encontró una mayor cantidad de variaciones respecto a las cuentas que se manejan dentro de esta, así mismo, se terminó por comprobar que, la elaboración de un flujo de caja, resulta imprescindible para cualquier entidad, debido a que le permite conocer a la empresa, su situación a partir de la recolección de datos concretos y precisos.

Alejandro, Y., & Bazán, K. (2017). En su trabajo de investigación manifiesta que; El objetivo formulado para este estudio fue el de describir la manera en la que el sistema de tesorería presenta una incidencia sobre la calidad de gestión administrativa presentada a nivel de la Municipalidad

Distrital de Huasta, perteneciente a la provincia de Bolognesi, durante el 2016. El trabajo fue de tipo aplicado, con un enfoque cuantitativo. La muestra por su parte, se encontró conformada por un total de 54 trabajadores públicos administrativos que se encontraban laborando dentro de la Municipalidad. El instrumento aplicado para recabar los datos a sido los cuestionarios. De este modo como principal resultado, se tiene que, a partir de la aplicación de la prueba de Pearson, se establece que el sistema de tesorería presenta una incidencia positiva sobre la calidad de gestión administrativa que presenta la Municipalidad Distrital de Huasta; debido a que, al calcular el coeficiente determinante de Pearson arrojó un valor del 47%.

Serrano, J. (2021). En su trabajo de investigación manifiesta que; La investigación estableció por objetivo el poder determinar la contribución que presenta la elaboración de un Estado de Flujo de Efectivos para el proceso de toma de decisiones financieras sostenibles dentro del Sector Publico. La investigación se ha desarrollado con una foque cualitativo. La muestra a sido el Decano del colegio de contadores públicos de Tumbes, personal de la Dirección General de la Contabilidad Pública, contadores del Pliego de la Autoridad Nacional del Agua y algunos Contadores Públicos. En este sentido, el investigador concluye que: la contabilidad gubernamental, permite la adecuada rendición de las cuentas pertenecientes a un determinado periodo fiscal, además de que, al efectuar un análisis de tres años anteriores, se evidenció que las

entidades, tienen la pre disponibilidad de gestionar (ya sea de manera eficiente o deficiente) los diversos recursos que se les fueron asignados, produciendo la suficiente información como para llevar a cabo un adecuado procedimiento en la toma de decisiones, prediciendo de esta manera a mediano plazo, los niveles de sostenibilidad financiera de la entidad.

Ancho, R. (2019). En su trabajo de investigación manifiesta que; su objetivo general, fue el de poder determinar la influencia que presenta el flujo de caja en la toma de decisiones de la empresa JP Pallets S.A.C. ubicado en la ciudad de Huachipa en la provincia constitucional de Lima, en materia de financiamiento e inversiones. La investigación se vio realizada bajo un diseño descriptivo. La muestra se encontró conformada para esto, por un total de 10 trabajadores del área administrativa, finanzas, a quienes se les ha aplicado cuestionario para reunir la información. Entre sus resultados, se tiene que: alrededor del 70% se encuentra de acuerdo respecto a la afirmación que establece que, “el dinero en efectivo si logra reflejar dentro del flujo de caja, los ingresos obtenidos a partir de las ventas efectuadas”, de igual manera, un 40% ha indicado encontrarse de acuerdo frente al hecho de la afirmación que indicaba que, “el proceso de toma de decisiones, permite establecer metas claras luego de haber llevado a cabo de manera minuciosa la evaluación de la planeación previa”. Finalmente, un 50% de trabajadores han indicado encontrarse de acuerdos con el hecho de que, tanto los

gastos como los ingresos que se reflejan en los flujos de caja, representan indicadores básicos e importantes dentro del área de finanzas.

### **1.1.8 Antecedentes a nivel Local**

Alvarez, X., & Villanes, F. (2018). En su trabajo de investigación manifiesta que; el objetivo formulado fue el de determinar que el control interno guarda relación con la gestión administrativa a nivel de las Municipalidades distritales pertenecientes a la Provincia de Huancayo durante los periodos de 2016 al 2017. El trabajo se laboró en base a una investigación no experimental, aplicada, transaccional, así como descriptiva y correlacional. La muestra se encontró conformada a base a de 103 funcionarios públicos y servidores públicos. El instrumento aplicado para recabar información, ha sido el cuestionario. Entre los resultados obtenidos, destacan los siguientes: que el 64.10% (que corresponde a un total de 66 colaboradores) se encuentra de acuerdo con los componentes del control interno aplicados en sus respectivas instituciones, así mismo, un 51.46% del personal encuestado, se encuentra de acuerdo con las acciones de gestión administrativa, así como con el cumplimiento de cada uno de los procesos administrativos y documentos de gestión. Finalmente, el autor concluye que: en base a la prueba T de Student, se logra determinar que el control interno aplicado en las instituciones, si guarda relación, además de intervenir en los procesos de gestión administrativa, aceptando de esta manera, la hipótesis formulada.

Angulo, E., & Barja, S. (2019). En su trabajo de investigación manifiesta que; el objetivo abordado en esta investigación, fue el de determinar la influencia que tiene el flujo de caja en cada una de las decisiones financieras que presentan las plantas envasadoras de gas licuado de petróleo. La investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, bajo un nivel descriptivo y con un diseño correlacional. La muestra por su parte, se encontró establecida en base a 32 trabajadores de las empresas envasadoras, a quienes se les aplicaron cuestionarios para recabar información. De esta manera, como principal resultado se tiene que, la información obtenida ha permitido aceptar la hipótesis postulada y es que, al aplicarse de manera estratégica, el flujo de caja presenta una influencia directa en la toma de decisiones a nivel financiero, esto ocasionado al hecho de que, proporciona información y datos relevantes relacionadas con la capacidad de pago a corto, mediano y largo plazo de las empresas envasadoras de GLP, lo que les permite anticiparse a cada necesidad futura de efectivo, o en su defecto, permite el crecimiento de las empresas por medio de la inversión efectiva de sus recursos.

Almonacid, J., & Prosopio, D. (2020). En su trabajo de investigación manifiesta que; la investigación, ha tenido por objetivo principal, el poder identificar la relación que presenta la gestión financiera en la liquidez de las empresas dedicadas a brindar servicios de seguridad privada en la ciudad de Huancayo. En cuanto a su metodología, la investigación precisa



un enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, de nivel correlacional. La muestra estuvo conformada por los representantes de un total de 60 empresas, a quienes se les administró el cuestionario como instrumento para recabar los datos. De esta manera, concluyen que las empresas que se dedican a este rubro de servicios en la ciudad de Huancayo, no disponen de adecuados niveles de gestión financiera, lo que se ve reflejado en problemas como la carencia de liquidez para afrontar las obligaciones respecto al pago y capacitación de su personal, o bien para la apertura de nuevas sucursales, o la adecuada implementación administrativa. De este modo, se establece una relación directa ente la gestión financiera y la liquidez.

### **1.1.9 Dimensión 1: Actividades de Operación**

Huamani, E. (2021). En su trabajo de investigación manifiesta que, El flujo de caja se configura como un instrumento financiero que conlleva a los representantes legales, directivos o personas a cargo de tomar decisiones importantes, el poder visualizar los beneficios que se encuentra generando una determinada empresa, mismos que son el resultado de una serie de ingresos y egresos de efectivo, que fueron previamente previstos, como parte de las acciones y resultados esperados que la empresa logre producir en relación a la actividad económica en la que se encuentre (Rodríguez y López, 2016).

Así mismo, Apaza (2010) conceptualiza al flujo de caja como aquella herramienta de finanzas, capaz de facultar a los que dirigen una empresa u organización, la capacidad de poder mantener un adecuado control sobre la disponibilidad del efectivo con el que se cuenta, permitiendo observar a corto, mediano y largo plazo, los posibles estados de liquidez con los que contará dentro de un negocio, permitiéndoles de esta manera, desarrollar un mejor y más eficiente manejo en el contexto financiero (p.189).

Villa (2018) coincide con los dos autores anteriores, en lo referente a que, el flujo de caja es un instrumento financiero, sin embargo, proporciona su aporte indicando que, este instrumento permite evidenciar los saldos producidos de los ingresos (generados ya sea por financiamiento, o bien como el resultado de la venta de los bienes o

servicios a lo largo de un periodo fiscal) y egresos de efectivo que genera la empresa al llevar a cabo su actividad económica.

Es en base a ello, que Rodríguez (2014) lo define como una valoración realizada sobre los ingresos y sobre los egresos del efectivo, que una determinada empresa realiza a lo largo de un tiempo determinado. Esta cuantía del dinero, es generado por medio de las diferentes operaciones que son realizadas por el negocio, con el propósito de proporcionarle la capacidad de poder enfrentar las obligaciones financieras que contraiga.

Por otro lado, Gutiérrez (2015) lo conceptualiza como la derivación consecuente que se obtiene luego de haber sustraído de un conjunto de cobros, los pagos respectivos que se generan dentro de una empresa a lo largo de un periodo de tiempo establecido.

De esta manera, el flujo de caja permite determinar el estado o situación de la fluidez de efectivo que la empresa espera poder tener, a lo largo de un periodo de tiempo determinado, a partir de la identificación de cada uno de los ingresos que se tiene planificado recibir u obtener, así como los egresos o pagos que se deberán de realizar en dicho periodo fiscal (Barajas, 2008).

### **Flujo de caja operativo**

Según Li y Wang (2010) los flujos de caja operativos se entienden como “la cantidad de dinero que sale y entra de la empresa a través de las operaciones directamente influenciadas con el ejercicio de su actividad

por la cual fue creada, sin tener en cuenta los costes de financiación” (p.345)

Se define como el resultado del conjunto de entradas y de salidas financieras provenientes del desarrollo de la actividad empresarial de una determinada organización o empresa, en el cual, se toma en consideración únicamente la oscilación necesaria para el desarrollo de cada operación que requiera la empresa, permitiendo rechazar de esta manera, cualquier otro tipo de gasto o beneficios de tipo financiero (Borges, 2017).

Palma (2013) menciona que, además, de no tomarse en cuenta los flujos que se encuentran asociados con deudas originadas por financiamientos, tampoco llega a tomar en consideración el capital o patrimonio neto que posee la empresa. Es decir, únicamente calcula los fondos que fueron producidos por acción económica de la empresa, dentro del cual, se incluyen las cobranzas y pagos que se realizan y que guardan relación tanto con la operatividad del negocio, como el financiamiento del mismo.

El flujo de caja operativo también es definido como “el saldo de ingresos y salidas solo incluyendo los cobros y pagos relacionados con las actividades de le empresa, pero no con el préstamo de deuda financiera y patrimonio” (Pérez, 2015, p.207).

Es justamente este tipo de flujo de caja, uno de los indicadores importantes a la hora de determinar la cantidad de dinero que un negocio ha logrado generar para caja. Respecto a esto, a continuación se

proporciona una mejor descripción en cuanto a los ingresos y egresos se refiere:

▪ **Ingresos de cajas operativos:**

Se denomina de esta manera, a todos aquellos ingresos que cumplen con las siguientes condiciones o características:

- Todos aquellos ingresos que se generaron como resultado de la venta de una mercadería o servicio que constituyen el cobro inmediato y a futuro, el pago de dichas ventas.
- Los intereses que son cobrados como resultado de los créditos entregados ya sea a otras instituciones o personas, dividiendo posteriormente los ingresos percibidos con las inversiones en cuanto al patrimonio neto de otras empresas.
- Los ingresos producidos por asuntos extrajudiciales, así como cualquier compensación recibida por una empresa de seguro.

▪ **Gastos de cajas operativas:**

Se considera como gastos de cajas operativas, a los siguientes tipos de gastos:

- El pago referido a la compra de materiales necesarios para la elaboración o producción de mercaderías o en su defecto, el pago efectuado para la compra de mercaderías que serán empleadas posteriormente para ser comercializadas.
- El pago que se realiza a los trabajadores, así como a cualquier otro negocio que proporcione bienes y servicios.

- El pago de sueldo, así como los pagos efectuados que se realizan por concepto de tributos e impuestos al gobierno.
- A los pagos que se generan como resultado de extrajudiciales, dádivas dirigidas a las organizaciones que funcionan sin fines de lucro, así como las devoluciones efectuadas por los clientes.

Díaz, R., & Huanambal M. En su trabajo de investigación manifiesta que, las actividades de operación se encuentran consolidadas a nivel de un indicador muy importante a la hora de realizar acciones relacionadas con el manejo de efectivo, debido a que, en el mismo se desarrollan diferentes actividades originadas por los fondos líquidos necesarios para llevar a cabo el reembolso frente a posibles préstamos, el poder asegurar que la empresa mantenga su capacidad operativa, o bien permita llevar a cabo nuevas inversiones, permitiendo pagar dividendos sin tener la necesidad de recurrir a un financiamiento por agentes externos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2013, p.634).

Dentro de las actividades de operación se ubican el cobro procedente de la prestación de un servicio o la venta de un bien, así como aquellos cobros que provienen de regalías, cuotas, comisiones, o bien de cualquier otro tipo de ingreso generado por una actividad ordinaria, además del pago de realizado a los proveedores de la empresa, por el suministro que estos realizan de bienes o servicios, el pago a cuenta que se efectúa a los trabajadores, el cobro y pago de aquellas organizaciones por la prestación de seguros, primas y cualquier otra obligación que provenga de pólizas de seguro, finalmente, se encuentran también

consideradas, los pagos así como las devoluciones relacionadas con impuestos que se aplican a las ganancias, a menos que se clasifiquen debidamente dentro de las actividades de financiamiento o inversión.

Finalmente, se ubican también el pago y cobro que proviene de contratos que posee la empresa para intermediación, o bien para poder negociar con ellos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2013, p.634).

### **Actividades de operación**

La información relacionada con cada uno de los elementos definidos de los flujos de efectivo, generados como resultado de actividades de operación conjuntamente con el resto de información resultan ser de mucha utilidad, debido a que permiten llevar a cabo pronósticos sobre los flujos de efectivo que se presentaran en un futuro, en relación con cada una de dichas actividades.

Los flujos de efectivo que se ven originados en actividades de operación, son el resultado fundamental del conjunto de transacciones que representan el principal generador de ingresos por actividades de tipo ordinarias dentro de la organización. Por consiguiente, estas se generan a partir de las operaciones y demás acontecimientos económicos que intervienen a la hora de determinar las ganancias o pérdidas del negocio.

Solo por mencionar, a continuación, se presentan algunos ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación:

- Cobros que proceden como resultado de la venta de un bien o de la prestación de un servicio.

- Cobros originados como resultado de una regalía, cuota, comisión, así como de otros ingresos de una actividad ordinario.
- Los pagos que se efectúan a un proveedor por el aprovisionamiento de un determinado bien o servicio, o pagos a y por cuenta de los empleados.
- Pagos, así como las devoluciones relacionadas con impuestos que se aplican a las ganancias, a menos que se clasifiquen debidamente dentro de las actividades de financiamiento o inversión.
- Finalmente, se ubican también el pago y cobro que proviene de contratos que posee la empresa para intermediación, o bien para poder negociar con ellos

Maron Calisaya, J. J. (2019). Ejecución de ingresos y su influencia en la operación y mantenimiento de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva de Tacna, periodos 2015-2017. En su trabajo de investigación menciona que;

La ejecución de los fondos públicos es llevado a cabo en función a las siguientes fases:

- A. **Ejecución de Ingresos:** “La ejecución de los fondos públicos ocurre cuando la entidad o el Estado, estiman, determinan, recolectan, capturan y obtienen los recursos financieros de manera efectiva, que se utilizarán para financiar los gastos esperados.” (Valdivia, 2010)

Comprende las etapas de:

- a. **Estimación:** Se define como la proyección del nivel de ingresos que se pretende alcanzar a partir del uso efectivo de los



recursos que se posee al término de un año fiscal, teniendo en consideración para ello, las regulaciones y normas aplicables a cada uno de los conceptos de ingreso (Valdivia, 2010)

- b. **Determinación:** Se define como el acto a partir del cual, se identifica o establece de manera precisa los montos, las oportunidades y las personas tanto físicas como jurídicas, que deben de realizar el desembolso de fondos en favor de una entidad. (Valdivia, 2010)
- c. **Percepción:** Constituye la etapa en la que, los ingresos son recaudados, capturados u obtenidos a partir de la base de la emisión o, si en todo caso corresponde, las notificaciones de toda aquella documentación que se vio generada durante la fase de determinación. (Valdivia, 2010)

## **B. Ingresos Ordinarios**

Corresponden a todos aquellos ingresos que provienen como resultado de las acciones y recaudación tributaria, en los que se deducen los importes que corresponde a la recaudación, así como los servicios bancarios, que no se encuentran relacionados con ninguna entidad, por lo que constituyen fondos disponibles. Adicionalmente comprende también cada uno de los fondos empleados para generar monetización de los productos (MEF, 2017)

Los ingresos ordinarios se obtienen a al deducir la suma correspondiente a la comisión de recaudación y el servicio bancario, así como los fondos de compensación regional, los recursos ordinarios que se encuentran destinados tanto para los gobiernos locales y regionales, que no se encuentren vinculados con ninguna entidad, constituyendo de esta manera, fondos de disposición (Soto, 2013)

Para llevar a cabo esta acción, los ingresos ordinarios correspondientes a la identificación de la fuente de financiamiento, lo que se encuentra establecido para cubrir los gastos, según diferentes grupos homogéneos de ingresos estructurados, lo que facilita la programación de los flujos de caja pertenecientes al tesoro público, así como el conocimiento de poder procesar dicha asignación de fondos de manera oportuna en las unidades ejecutoras, que permitan atender todas aquellas obligaciones que ha adquirido la organización a lo largo de la ejecución de sus actividades (Gonzales, 2017)

### **C. Ingresos Corrientes**

Según la Dirección General de Presupuestos del MEF (2017) establece que este tipo de ingresos son obtenidos de manera regular o bien periódica, sin embargo, ello no conlleva a generar alteración alguna de manera inmediata el contexto relacionado con el patrimonio del Estado. Se agrupan diferentes recursos obtenidos de impuestos, por la venta originada de ciertos bienes, por la provisión de los servicios, el alquiler de ciertas propiedades, la emisión de multas, así como cualquier otro ingreso de tipo corriente. A todo esto, Sánchez (2017) complementa indicando

que, a nivel de las cuentas fiscales, los ingresos corrientes se refieren al conjunto de ingresos de carácter tributario y no tributario que son percibidos por parte del Estado.

De todo lo anterior mencionado, entonces se establece que, los ingresos corrientes, son todos aquellos recursos que son recaudados por un municipio u otra entidad con autorización promulgada en la Ley, por el concepto de tasas, impuestos, multas, así como de contribuciones en relación a los derechos exigibles según las competencias asignadas para la entidad territorial.

#### **D. Financiamiento**

Se entiende por financiamiento, al conjunto de actividades que se encuentran direccionadas a la búsqueda de recursos o capital de trabajo, para que la entidad lleve a cabo sus actividades económicas. Las fuentes de financiamiento para todas aquellas entidades del sector público, se encuentran establecidas dentro de la Ley de Balance del Presupuesto del Sector Público en el que se encuentran agrupadas en función al origen de cada uno de los recursos que los conforman (Soto, 2013)

#### **Recursos Directamente Recaudados**

Se denomina así, a todo aquel recurso económico que la entidad pública del Estado logra captar como resultado de la ejecución de actividades propias, como el cobro de tasas e impuestos, ingresos por propiedad, venta de bienes o

prestación de algún servicio y cualquier otro tipo de ingreso que se encuentre contemplado dentro de la normativa vigente. En este grupo se encuentran incluidos los recursos obtenidos por desempeño financiero, así como el saldo obtenido de ejercicios anteriores (Soto, 2013).

### **Recursos por Operaciones Oficiales De Crédito**

Se encuentra conformada por cualquier recurso obtenido como resultado de fuentes internas o bien de fuentes externas de operaciones llevadas a cabo por el Estado respecto a la entrega de créditos. Dentro de esta se encuentran considerados los fondos que provienen de operaciones llevadas a cabo por las instituciones públicas del Estado a nivel del mercado internacional de capitales. De esta manera, los intereses que han sido generados a partir de los créditos externos que posee el Gobierno Nacional, son incorporados a las fuentes de financiamiento, a excepción de aquellos que se encuentran incorporados en relación con el numeral 42.2 del Art. 42 de la Ley General del Sistema Presupuestario Nacional (Soto, 2013)

### **Donaciones y Transferencias**

Dentro de esta, se encuentran incluidos todos los fondos de financiamiento no reembolsables que fueron recogidos por los gobiernos de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organizaciones Internacionales, así como otras personas físicas o jurídicas que

se encuentran domiciliadas o no a nivel del país. Dentro de éstas, se encuentran incluidas el desempeño a nivel financiero, el diferencial de cambio, así como los saldos provenientes de ejercicios anteriores (Soto, 2013)

### **Impuestos Municipales**

Comprende todos aquellos ingresos que provienen del rendimiento de los impuestos promovidos por las entidades municipales (gobiernos locales y provinciales) en relación con los derechos exigibles por la entrega de ciertos servicios y beneficios a la sociedad. En esta también se influyen los rendimientos financieros, así como saldos provenientes de años fiscales anteriores (Soto, 2013)

Los Impuestos Municipales, constituyen los tributos que se encuentran a favor del Gobierno Local, cuyo cumplimiento no genera ningún tipo de contraprestación directa de la Municipalidad hacia el contribuyente (Soto, 2013).

A continuación, se presentan los tributos exigibles por los gobiernos locales:

- a) A las Apuestas.
- b) Impuesto de Alcabala.
- c) A los Espectáculos Públicos no Deportivos.
- d) Al Patrimonio Vehicular.
- e) Impuesto Predial.
- f) A los Juegos de Máquinas Tragamonedas.
- g) A los Juegos de Casino.
- h) A los Juegos.

### **Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones:**

Constituyen todos aquellos impuestos que los organismos locales recibirán como parte de sus planes presupuestarios, según lo establecido en la Ley, debido a la explotación económica de ciertos recursos naturales que son extraídos dentro del territorio de competencia. Dentro de esta se encuentran consideradas también, todos aquellos fondos para regalías, los recursos para la participación de los fondos recabados a nivel de los ingresos aduaneros (límites del país con otros países) entre las cuales se encuentran las vías aéreas, marítimas, postales, fluviales, lacustres y terrestres, dentro del marco de reglamento que se encuentre vigente (Soto, 2013)

### **Mantenimiento y Operación**

Forman parte de los gastos generados por concepto de mantenimiento de la Entidad. Son todos aquellos gastos que se financian con el único propósito de que, las infraestructuras, maquinarias, equipos, así como los procesos del PIP conserven su condición adecuada y efectiva para el desarrollo y ejecución de las actividades de operación (MEF, 2017)

Entre las funciones específicas relacionadas con el mantenimiento y operación de las entidades públicas, se encuentran los siguientes:

- La planificación, así como la organización, la dirección y el control de la evaluación que se realiza sobre los planes de obras de servicios, que son ejecutadas por organizaciones tanto públicas como privados que, para su

ejecución, requieran del uso de los bienes, o bien de las zonas públicas, afectando la condición inicial en la que se encontraron inicialmente.

- La planificación, organización, dirección y control en torno a cada uno de los procesos que se encuentran relacionados con la elaboración de proyectos, así como de la ejecución de las inversiones públicas de los gobiernos locales.
- La planificación, organización, dirección y control de los procesos que se encuentran asociadas con la correcta ejecución de los Planes de inversión de cada Municipalidad.
- Llevar a cabo la coordinación de las actividades de cada área y presentar al término del periodo fiscal, el informe anual de actividades desarrolladas y Supervisar la Ejecución Presupuestal de los programas a su cargo.
- Estudiar y llevar a cabo la aprobación de las Normas, así como de las Directivas necesarias que conlleven a la correcta ejecución de los programas que se encuentran bajo su Jurisdicción.
- Representar al Municipio cuando se requiera la presencia de comisiones multisectoriales y afines.
- Llevar a cabo la supervisión en cuanto al cumplimiento efectivo de los planes, de las normas que buscan la zonificación, el desarrollo de vías de acceso, las habilitaciones urbanas, los trámites para licencias de construcción, así como por la demolición o remodelación.

## **Asignación de Recursos**

Se configura como un instrumento de la administración pública que busca alcanzar los resultados esperados a favor de la población, por medio de la entrega de servicios, así como el logro de cada uno de los objetivos y metas de cobertura, respetando los principios de equidad, eficiencia y eficacia.

Permite establecer los límites de los gastos para todo el año fiscal, para cada una de las entidades públicas del Estado, estableciendo los ingresos que las financiaran a partir de la disponibilidad que presente los Fondos Públicos, a fin de poder mantener un saldo fiscal. Esta se justifica debido a la necesidad que se tiene por lograr resultados favorables en beneficio de la población, en función a los objetivos estratégicos presentados dentro de la política estatal que se ha formulado por parte del Centro Nacional de Planificación Estratégica (CEPLAN), y que involucran a diferentes entidades de varios sectores y niveles de gobierno. (MEF, 2017)

Estos recursos que se asignan a las entidades públicas del estado, son de carácter limitativo, por lo que constituye además, la autorización máxima respecto a los gastos que cualquier organismo público es capaz de ejecutar, en función a la asignación de los gastos individualizados, que se establecen dentro de los presupuestos y que son delimitados para el cumplimiento pleno de los objetivos que han sido aprobados (Ministerio de Economía y Finanzas, Presupuesto Público, 2018).



### **1.1.10 Dimensión 2: Actividades de Inversión**

En la investigación de Huamani, E. (2021) se menciona que, el flujo de caja de inversión es el resultado de alterar el capital procedente de la diferencia entre los ingresos y egresos de dinero en efectivo, que procede de las inversiones realizadas por terceros en las herramientas financieras, una cosa a tener en cuenta es que, habitualmente las deudas a corto plazo pueden convertirse en generadoras de liquidez, asociadas al financiamiento de proyectos, adquisición de maquinarias, instrumentos, herramientas, bienes raíces e inversiones (Van y Wachowicz, 2002).

De forma similar (Juárez, 2019) define al flujo de caja de inversión como el conjunto de ingresos y egresos hechos durante el proceso de financiamiento, que es realizado por terceros y accionistas, por lo que evidencia la capacidad de la institución de pagar todas las deudas que le generan sus procesos y obtener ganancia de ellas en un determinado lapso de tiempo. Por otro lado, Hirache (2013) afirma que el flujo de caja de inversión es la acumulación del capital destinado para los procesos de financiamiento e inversión, que son ejecutados por la organización, antes de pagar impuestos.

También se puede entender al flujo de caja de inversión, como la adición del flujo de caja libre, en el que se muestra la productividad, viabilidad, costos, riesgos y ganancias del proyecto ser realizado. Por lo que, para invertir en proyectos y desarrollar el flujo de caja, es necesario tener en cuenta los siguientes puntos:

- Los ciclos del proyecto en los que se elaborará el flujo de caja.
- Los datos con los que se evaluará la ejecución del proyecto.
- La razón del uso de los recursos

Quispe R. (2018). En su trabajo de investigación manifiesta que; La Dirección General de Política de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, precisa que la inversión pública es: “El conjunto de recursos públicos orientados al mejoramiento del bienestar general y la satisfacción de las necesidades de la población, mediante la producción de bienes y prestación de servicios a cargo del Estado, transferencia de recursos, o prestación de servicios públicos por particulares, siempre que se determine claramente un cambio favorable en las condiciones previas imputable a la aplicación de estos recursos, en un tiempo determinado”.

Por lo tanto, define a la inversión como: “Aquellas erogaciones susceptibles de causar réditos o de ser de algún modo económicamente productivas, o que tengan cuerpo de bienes de utilización perdurable, llamados también de capital por oposición a los de funcionamiento, que se hayan destinado por lo común a extinguirse con su empleo. Así mismo, aquellos gastos destinados a crear infraestructura social. La característica fundamental de este gasto debe ser que su asignación permita acrecentar la capacidad de producción y productividad en el campo de la estructura física, económica y social”.

Entonces, la inversión pública es una variable importante con la que el estado observa y analiza la situación económica del país, por lo que debe usarla estratégicamente, esto implica velar por el cumplimiento eficiente, transparente y puntual de los proyectos en los que se encuentre trabajando.

#### Metodología de la gestión de inversiones

La metodología para la gestión de inversiones públicas se rige por las dimensiones del Programa Canon, estas son:

a) Gestión institucional y administrativa de inversiones: El diseño organizacional, la gestión de recursos, y la evaluación a la gestión son puntos importantes que determinan la calidad, transparencia y eficiencia de las inversiones realizadas por las entidades del estado. Al mismo tiempo, una adecuada programación presupuestaria permitirá tener una visión panorámica sobre la cantidad de proyectos que el estado desea ejecutar y los requerimientos que estos necesiten, por lo que los procesos de contratación toman un papel importante en el desarrollo y entrega de los proyectos de obra pública.

- Organización y recursos para la gestión de inversiones: El estado debe de contratar a una organización que tenga la implementación adecuada para realizar su trabajo, esta debe ser honesta y transparente, su personal debe de estar capacitado y debe de tener las capacidades y competencias requeridas por el trabajo, el pago de los salarios debe estar acorde a la exigencia del trabajo, al nivel jerárquico del trabajador y a las capacidades y competencias del mismo, el ambiente de trabajo, las

herramientas, la tecnología, el equipamiento y el mobiliario deben de facilitar el trabajo de los empleados.

- Gestión presupuestaria de las inversiones: Existe una programación operativa de inversiones que sustenta la aprobación del PIA. Para ejecutar un presupuesto se debe de contar con una Programación de Compromisos Anual (PCA). Los gastos son ejecutados, controlados y evaluados teniendo en cuenta a las normas de gestión presupuestaria.

- Gestión de contrataciones de inversiones: El Plan Anual de Contrataciones (PAC) se desarrolla en función al contenido de la PIA y a la programación operativa que se detalla en el proceso de gestión de inversiones. Para firmar un acuerdo con un proveedor se debe de realizar un proceso selección en el que se evidencie los criterios de contratación,

- Seguimiento a la gestión de inversiones: Las áreas de gestión en inversiones coordinan entre ellas para tomar algunas decisiones y medidas correctivas en base a los resultados de la medición de indicadores de la gestión del presupuesto.

- b) Preinversión y programación de la inversión: Consiste en identificar, organizar y definir las ideas del proyecto y al mismo tiempo plantear los procesos de formulación, supervisión y evaluación de la preinversión y de la programación multianual de las inversiones, permiten que la mayoría de proyectos sean ejecutados a mediano plazo, esto es beneficioso porque ante cualquier eventualidad y problemática social, económica, ambiental, religiosa y política se cuente con una solución permanente o temporal que ayude a conseguir los objetivos del país y al

mismo tiempo permita satisfacer las necesidades la población, local, regional y nacional.

- Identificación y organización de las demandas y definición de ideas de proyectos: Se debe de considerar al diagnóstico territorial si se desea identificar las demandas de inversión, Este proceso permite definir las oportunidades de inversión que se suman al Plan Multianual de Inversión Pública (PMIP) y el Presupuesto Participativo (PP).

- Formulación y supervisión de estudios de preinversión: Para formular los estudios de preinversión se debe de tener en cuenta a los requerimientos técnicos, legales y administrativos de acuerdo a la naturaleza del proyecto que se desea ejecutar. Para todo este proceso hay un encargado para su supervisión que controla la calidad, transparencia y razonabilidad de la formulación del estudio de preinversión. El estudio debe de identificar el problema y plantear las alternativas de solución, teniendo en cuenta a la elaboración del presupuesto PIP.

- Evaluación de estudios de preinversión: La unidad de programación de las inversiones de cada entidad, cuenta con la capacidad de evaluar la viabilidad de cada uno de los proyectos que el Estado le presenta.

- Programación multianual de inversiones PMIP: Para elaborar el PMIP se debe de tener en cuenta a la proyección multianual de los diferentes recursos para llevar a cabo las inversiones, asignando de forma adecuada a los recursos para cada una de las etapas relacionados con el

ciclo de inversión del Estado. El PMIP es validado y a su vez actualizado en relación con las prioridades establecidas para el desarrollo del territorio.

c) Ejecución de proyectos: Corresponde a la etapa en la que se formula, supervisa y aprueban los estudios de inversión, así como el de la ejecución y el cierre de cada uno de los proyectos. Es además, la etapa en la que se lleva a cabo los procesos mediante los cuales, la inversión pública se ve materializada a nivel del territorio, buscando alcanzar un beneficio real y palpable en la población, por medio del cumplimiento de los estándares mínimos de calidad y eficiencia.

- Formular, supervisar y aprobar los estudios de inversión, así como de los expedientes técnicos o estudios definitivos se lleva a cabo en función a una serie de criterios de carácter técnico, administrativo y bajo estándares de calidad previamente establecidos.

- Ejecución física de proyectos: Esta se lleva a cabo en función a cada uno de los plazos, el presupuesto y las metas que se encuentran establecidas dentro del expediente técnico, así como en el contrato, llevando a cabo, una continua y eficiente supervisión.

- Cierre de proyecto: Como su nombre lo indica, se refiere a la culminación del proyecto y los procedimientos para llevar a cabo la terminación y liquidación se encuentran debidamente establecidas dentro de la normativa vigente.

Díaz, R., & Huanambal, M. (2020). En su trabajo de investigación manifiesta que, en lo concerniente a las actividades de inversión, los datos que se buscan revelar por separado de los flujos de efectivo que provienen del conjunto de acciones de inversión son fundamentales, debido a que, los flujos de efectivo constituyen un claro reflejo de cómo han sido realizados cada uno de los desembolsos para los diferentes recursos que se pronostican podrán generar ingresos y flujos de efectivo en un determinado futuro. (MEF, 2013, p.635).

Entre los flujos de efectivo que se generan como resultado de las actividades de inversión se encuentran: las propiedades, plantas y equipos, el pago que se realiza por adquirir una propiedad. En lo concerniente a los pagos, es posible identificar, a todos aquellos que se encuentran relacionados con los costos de desarrollo capitalizable, además de los cobros generados por ventas de propiedad, planta y equipo, así como de activos intangibles y activos no corrientes, además, se presenta el pago generado por la adquisición de instrumentos de patrimonio o pasivos que fueron emitidos por otras organizaciones públicas, también se encuentran las participaciones en el desarrollo de negocios conjuntos, los anticipos de efectivo, así como los préstamos que se realizan a terceros, el cobro por reembolsos, las ventas de instrumentos de capital, los pagos que se derivan de contratos a término y de los cobros que proceden de los contratos a términos (MEF, 2013, p.635)

López, M. (2019). En su trabajo de investigación manifiesta que,

**Actividades de inversión** La información a revelar por separado de los flujos de efectivo que proceden de todas aquellas actividades de inversión son importantes, debido principalmente a que, tales flujos de efectivo representan la medida en la cual se han llevado a cabo desembolsos continuos para la adquisición de recursos en los que se prevé tienen una alta probabilidad de producir efectivo en un tiempo determinado. Es así que, únicamente aquellos desembolsos que conlleven al reconocimiento de un activo dentro del estado de situación financiera, cumplen con estas condiciones para poder ser consideradas y clasificadas, como actividades de inversión.



### **1.1.11 Dimensión 3: Actividades de Financiamiento**

Huamani, E. (2021). Caso empresa privada. En su trabajo de investigación manifiesta que,

El Flujo de caja financiero se define como todo aquel movimiento de efectivo (dinero) en el que es posible evidenciar el ingreso y egreso de una inversión inicial de una entidad u organización, fundamentado en la actividad económica que esta desarrolla. Por su parte, Hirache (2013) y Vázquez (2016) lo define como la agrupación de la circulación de los capitales o fondos destinados para la inversión y el financiamiento necesarios por una entidad empresarial dentro de un periodo de tiempo determinado, sin descontar los impuestos.

La principal diferencia que presenta con el flujo de caja operativo, es que, dentro de esta, se incluyen los ingresos y salidas que tienen que ver con el financiamiento por terceros.

Díaz, R., & Huanambal, M. (2020). En su trabajo de investigación manifiesta que, en lo concerniente a las actividades para el financiamiento, se considera relevante diferenciar el flujo de efectivo procedente de dicha actividad, debido a que resulta de mayor utilidad a la hora de llevar a cabo una predicción acerca de las necesidades del efectivo que es requerido por la organización, con la finalidad de poder hacer frente a ciertos compromisos y obligaciones que adquiere ante otras entidades que suministran capital a la misma.

El flujo de efectivo generado a partir de las actividades de financiamiento son los siguientes: pagos direccionados a los propietarios con el fin de poder rescatar o bien adquirir ciertas actividades de la institución pública estatal, los cobros que se derivan de las emisiones de acciones así como de otros instrumentos de capital, además de los cobros provenientes de la emisión de las obligaciones sin garantías, bonos, préstamos y otros fondos tomados en préstamo (Ministerio de Economía y Finanzas, 2013, p.635).

## CONCLUSIONES

- 1. Objetivo 1:** Se llegó a la siguiente conclusión que el análisis comparativo del flujo de caja y su incidencia en la gestión administrativa de una Municipalidad de Pucará, Huancayo, Junín, 2022, durante el desarrollo de este trabajo se pudo llegar a la conclusión significativa ya que el flujo de caja tiene mucha influencia sobre la toma de decisiones financieras y de inversión ya que permite informar, así como evaluar acerca de las fuentes y el uso de fondos por el desarrollo de las operaciones que se han realizado durante un determinado periodo, permitiendo de esta manera a los usuarios, poder determinar la manera en la que una entidad pública del Estado ha logrado obtener el efectivo que requería para poder financiar cada una de sus actividades, así como la manera en la que, dicho efectivo ha sido empleado y trabajado, además, proporciona los medios necesarios, con los que, la entidad es capaz de sustentar de manera efectiva la rendición de cuentas, a partir de los flujos de ingresos y egresos del efectivo durante el periodo objeto de estudio. También, permite llevar a cabo una medición de la capacidad que posee el municipio, para poder generar efectivo para poder evaluar cada uno de sus objetivos y metas propuestas, a fin de poder verificar, si se está cumpliendo de los compromisos mediante la ejecución de gastos.

**2. Objetivo 2:** Se llegó a la siguiente conclusión del análisis comparativo de las actividades de operación y la incidencia en la gestión administrativa de una Municipalidad de Pucará, Huancayo, Junín, 2022, durante el desarrollo de este trabajo se pudo llegar a la conclusión significativa ya que agrupa los flujos corrientes relacionados con las transacciones de la entidad al cual normalmente determina el déficit o superávit, constituyendo las principales actividades de generación de efectivo de la entidad como los ingresos de Impuestos Municipales, Recursos Directamente Recaudados, Foncomun, Canon y Sobre Canon y demás, es indispensable conocer todos los ingresos generados para poder proyectarlos y mostrar la habilidad que posee la institución pública para conservar sus capacidades operativas, para poder pagar sus obligaciones, servicios corrientes y llevar a cabo nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación.

Es importante también que las entidades públicas del Gobierno en sus diferentes niveles de poder (a nivel nacional, regional, provincial y Local), no únicamente presenten su información financiera y presupuestal a través de los estados financieros, sino que, se requiere también la presentación de los flujos de fondos, que permitan identificar el destino de cada uno de los fondos públicos.

**3. Objetivo 3:** Se llegó a la siguiente conclusión del análisis comparativo de las actividades de inversión y la incidencia en la gestión administrativa de una Municipalidad de Pucará, Huancayo, Junín, 2022, durante el desarrollo de este trabajo se pudo llegar a la conclusión significativa ya que las actividades de inversión son importantes debido a que, los flujos de efectivo, proporcionan información acerca de los desembolsos realizados para conformar los recursos con los que se busca auxiliar en la prestación de los servicios por parte de las entidades en un futuro determinado, estos flujos determinan el nivel en el que, han sido útiles para generar los recursos con los que contribuye a la entrega de los servicios públicos en un futuro, permitiendo evaluar todas aquellas posibles oportunidades para invertir y con ello, analizar la liquidez de la Municipalidad y el grado de capacidad que va tener la entidad para la ejecución de obras y realización de nuevos proyectos, y en beneficio de la gestión administrativa, ya que es importante la ejecución de ingresos y gastos.

**4. Objetivo 4:** Se llegó a la siguiente conclusión del análisis comparativo de las actividades de financiamiento y la incidencia en la gestión administrativa de una Municipalidad de Pucará, Huancayo, Junín, 2022, durante el desarrollo de este trabajo se pudo llegar a la conclusión significativa puesto que resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo ya que son recursos con propósito de inversión destinado a cubrir compromisos de pago a corto plazo así permitiendo la ejecución de

un nuevo proyecto para el mejoramiento y en beneficio de la población Pucarina, con el correcto análisis del flujo de efectivo se logra tomar las decisiones correctas en la gestión administrativa.

Mediante el diagnóstico al flujo de caja sería recomendable ya que obtuvimos una actividad de financiamiento (préstamo) en el año 2022 para financiar algún proyecto en beneficio de la población, lo recomendable sería disminuir algunos gastos corrientes y/o proyectos, por ende es importante conocer los pasivos que se tiene, permitiendo de esta manera, lograr anticiparse a la demanda del flujo de efectivo, con el que sea posible responder a las obligaciones que se han contraído con los proveedores de capital, de esta manera no generando un déficit para para cubrir compromisos y cancelación de bienes y servicios generados para pagos de proyectos, proveedores, personal y otros.

## FUENTES DE INFORMACION O BIBLIOGRAFIA

*Alejandro Ocrosopoma, Y. M., & Bazán Pera, K. R. (2017). Sistema de tesorería y su incidencia en la calidad de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Huasta, provincia Bolognesi, año 2016.*

*Alvarez Baldeon, X., & Villanes Alcantara, F. C. (2018). Control interno de la gestión administrativa de las municipalidades de la provincia de Huancayo 2016-2017.*

*Almonacid Ricaldi, J. L., & Prosopio Rimaci, D. C. (2020). Gestión financiera para optimizar la liquidez de las empresas de servicios de seguridad privada en la ciudad de Huancayo.*

*Angulo Porras, E. A., & Barja Ramos, S. (2019). Flujo de caja y las decisiones financieras en las plantas envasadoras de gas licuado de petróleo.*

*Ancho Gomez, R. (2019). El flujo de caja como herramienta financiera para la toma de decisiones de la Empresa JP PALLETS SAC en Huachipa, 2018.*

*Cardona García, A. L. (2017). El flujo de caja como herramienta gerencial para el control financiero.*

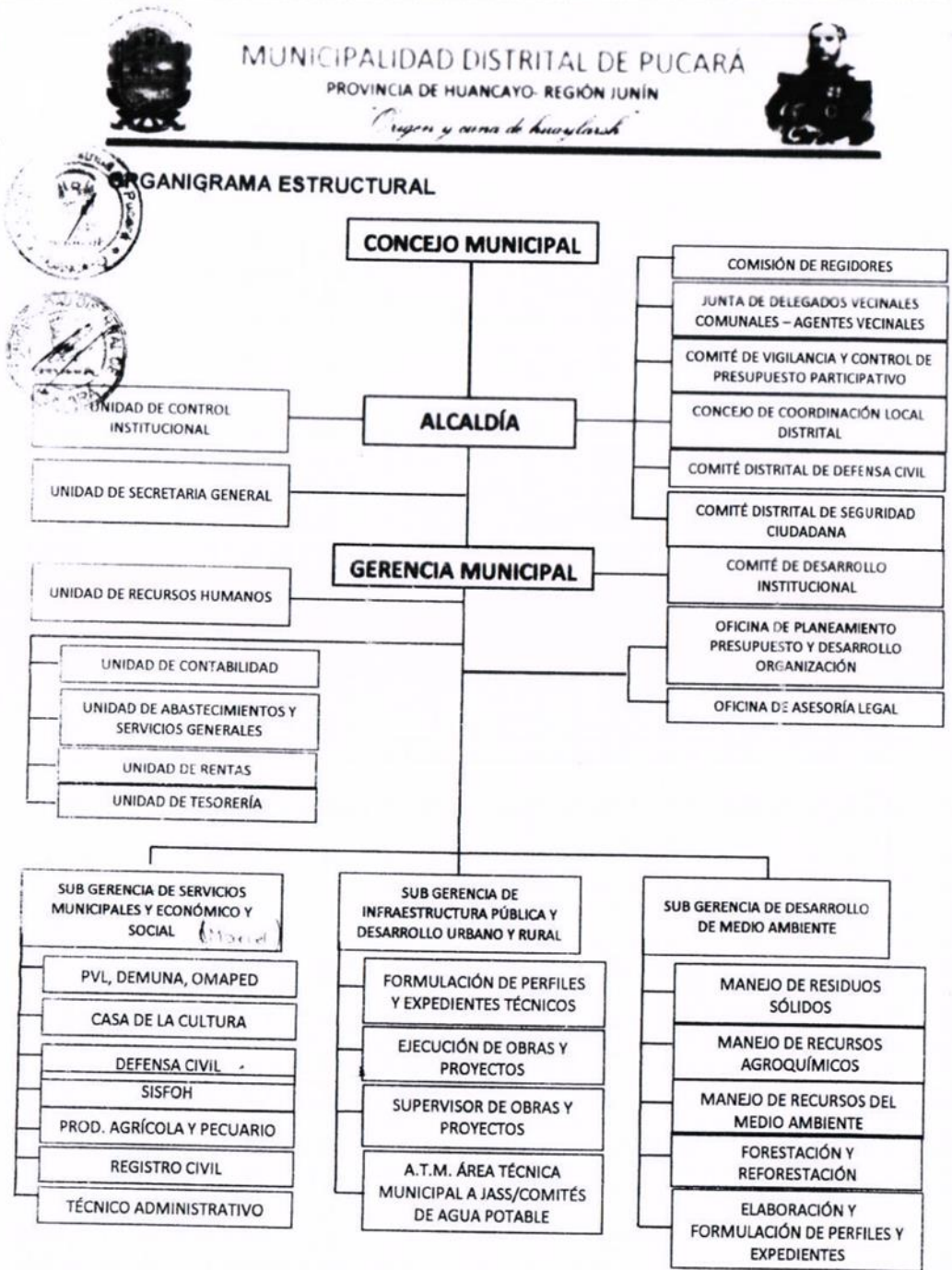
*Díaz Flores, R. Q., & Huanambal Banda, M. G. Sistema de control interno y flujo de efectivo en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020.*

- Huamani Mendoza, E. M. (2021). Flujo de caja: Inversión, operativo y financiamiento. Caso empresa privada.*
- Jara Becerra, J. Y. (2020). Flujo de caja como herramienta financiera para la toma de decisiones del Hotel Pinos de Miraflores.*
- Maron Calisaya, J. J. (2019). Ejecución de ingresos y su influencia en la operación y mantenimiento de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva de Tacna, periodo 2015, 2016 y 2017.*
- López Salazar, M. Y. (2019). El estado de flujos de Efectivo como herramienta fundamental para la toma de decisiones en la Empresa Transtac Servicios Generales SRL. del Distrito de Cajamarca 2018.*
- Paz Jiménez, L. Á., & Villalobos Muñoz, J. C. (2017). Valoración financiera a la empresa Cooperativa de Caficultores del Cauca a través de flujo de caja descontado (Doctoral dissertation, Universidad EAFIT).*
- Quispe Gutiérrez, R. R. (2018). La gestión de la inversión pública y su influencia en la calidad del gasto en la Municipalidad Provincial de Tacna, período 2011-2014.*
- Serrano Morán, J. L. (2021). Perspectiva del estado de flujos de efectivo y toma de decisiones con prospectiva financiera sostenible en el Sector Público.*



*Velandia, Y. E. H. (2018). Herramienta para el Manejo de Flujo de Caja en las Microempresas de Colombia (Estudios de Caso–Confecciones Sarom, Pasillo Bacatá y Julio Betancourt Técnico Electricista SAS) Yuly Emilce Hendes Velandia y Lina María Manrique Galindo Universidad Católica de Colombia.*

# ANEXOS



PLAZA PRINCIPAL S/N - PUCARÁ - HUANCAYO - PERÚ

## **CASO PRACTICO**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Por el periodo terminado al 31 de Marzo de 2022**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 12 JUNIN  
 PROVINCIA : 01 HUANCAYO  
 ENTIDAD : 26 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCARA [301021]

**EF-4**

CONCEPTOS	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2022	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2021
<b>A.- ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	7,515.50	8,869.38
Cobranza de Aportes por regulación	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	29,950.47	25,316.30
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	90,000.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	2,821,582.21	4,911,991.47
Otros (Nota)	883,141.16	0.00
<b>MENOS</b>		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(145,781.36)	(84,817.70)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(59,713.75)	(65,057.10)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	(711.00)	(7,535.40)
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	0.00	0.00
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	0.00	0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACION</b>	<b>3,625,983.23</b>	<b>4,788,766.95</b>
<b>B.- ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
<b>MENOS</b>		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	(2,455,907.29)	0.00
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	(215,323.80)
Otros (Nota)	0.00	0.00
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION</b>	<b>(2,455,907.29)</b>	<b>(215,323.80)</b>
<b>C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
<b>MENOS</b>		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	(134,239.68)	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(134,239.68)</b>	<b>0.00</b>
<b>D.- AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>1,035,836.26</b>	<b>4,573,443.15</b>
<b>E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>7,733,870.49</b>	<b>4,889,153.14</b>
<b>G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO</b>	<b>8,769,706.75</b>	<b>9,462,596.29</b>

Las Notas deben ser explicativas

**FLUJO DE CAJA**  
**Municipalidad PUCARA, Provincia HUANCAYO, Departamento JUNÍN**  
**(Expresado en Soles )**

CONCEPTO	ene-2022	feb-2022	mar-2022	abr-2022	may-2022	jun-2022	jul-2022
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	62,571	55,577	30,560	28,397	45,206	53,817	46,539
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL - intereses	114	115	56	77	36	60	109
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES							
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
IMPUESTOS MUNICIPALES							
PRÉSTAMO BANCO DE LA NACIÓN	44,747	44,747	44,747	44,747	44,747	44,747	44,747
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>107,433</b>	<b>100,440</b>	<b>75,362</b>	<b>73,221</b>	<b>89,990</b>	<b>98,624</b>	<b>91,396</b>
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	27,427	-	55,905	27,953	29,001	28,661	36,247
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				-	-	-	
BIENES Y SERVICIOS	54,313	22,009	41,475	1,000	13,299	23,978	940
ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS						-	
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA AMORTIZACIÓN + INTERES (PRÉSTAMO PROPUESTO BN)	44,747	44,747	44,747	44,747	44,747	44,747	44,747
OTROS GASTOS				-	-		
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>126,487</b>	<b>66,756</b>	<b>142,127</b>	<b>73,699</b>	<b>87,047</b>	<b>97,385</b>	<b>81,933</b>
SALDO DE MES	(19,054)	33,684	(66,764)	(478)	2,943	1,239	9,462
SALDO MES ANTERIOR	52,880	33,826	67,510	746	267	3,210	4,449
<b>SALDO DE CAJA</b>	<b>33,826</b>	<b>67,510</b>	<b>746</b>	<b>267</b>	<b>3,210</b>	<b>S/ 4,449</b>	<b>S/ 13,912</b>

**COMPROMISOS POR DEVENGAR**  
AL MES DE MARZO DE 2021

DEPARTAMENTO 12 JUNIN  
PROVINCIA : 01 HUANCAYO  
PLIEGO : 28 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCARA [301021]

Expediente SIAF	Tipo Operación	Rubro	Genérica Gasto Documento	Num. Doc.	RUC	Razón Social	Comprometido S/.	Compromisos por Devenegar S/.
2021-000000226	N	1-07 26	ORDEN DE	0000074	20600386281	INVERSIONES BRISANDY S.R.L.	2,100.00	2,100.00
2021-000000227	N	1-07 26	ORDEN DE	0000073	20603689781	MAJNO INGENIEROS S.A.C.	17,940.00	17,940.00
2021-000000228	N	1-07 23	ORDEN DE	0000072	10426494758	CARRION OLIVERA DANIEL ALCIDES	7,800.00	7,800.00
2021-000000229	N	1-07 23	ORDEN DE	0000071	10748859387	CHUCOS POMA AMBAR LE SLY	1,200.00	1,200.00
2021-000000230	N	1-07 23	ORDEN DE COMPRA	0000021	20606172410	INVERSIONES E INGENIERIA R & P	1,471.50	1,471.50
2021-000000232	N	1-07 23	ORDEN DE COMPRA	0000019	20605821015	A & Y LOS ANDES EMPRESA INDIVIDUAL DE	610.00	610.00
2021-000000233	N	1-07 23	ORDEN DE COMPRA	0000018	20605821015	A & Y LOS ANDES EMPRESA INDIVIDUAL DE	378.00	378.00
2021-000000242	N	1-07 26	ORDEN DE	0000081	10426494758	CARRION OLIVERA DANIEL ALCIDES	1,600.00	1,600.00
<b>TOTAL :</b>							<b>105,660.90</b>	<b>105,660.90</b>

**COMPROMISOS POR DEVENGAR**  
AL MES DE JUNIO DE 2021

DEPARTAMENTO 12 JUNIN  
PROVINCIA : 01 HUANCAYO  
PLIEGO : 28 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCARA [301021]

Expediente SIAF	Tipo Operación	Rubro	Genérica Gasto Documento	Num. Doc.	RUC	Razón Social	Comprometido S/.	Compromisos por Devenegar S/.	
2021-000000205	N	1-07 26	ORDEN DE	0000066	10455522086	SALAZAR BARZOLA JOSE LUIS	33,000.00	33,000.00	
2021-000000231	N	1-07 23	BOLETA DE VENTA	000055	10741659757	CARDENAS PERALES MARYCARMEN		-234.00	
2021-000000234	N	1-07 23	BOLETA DE VENTA	000056	10741659757	CARDENAS PERALES MARYCARMEN		-20.00	
2021-000000298	N	1-07 23	ORDEN DE	0000103	10418191428	PAUCARCHUCO HUANCADANIEL ALCIDES	3,500.00	3,500.00	
2021-000000299	N	1-07 23	ORDEN DE	0000104	10414565293	SALOME OCHOA YUDITH GUILLERMINA	1,000.00	1,000.00	
2021-000000393	N	1-07 23	ORDEN DE COMPRA	0000051	20600024770	KOVALTEC E.I.R.L.	200.00	200.00	
2021-000000421	N	1-07 23	ORDEN DE	0000055	10418586635	ÑAVINCOPA JUÑO JULIO CESAR	1,500.00	1,500.00	
2021-000000508	N	1-07 23	ORDEN DE	0000155	10481163434	NAVARRO SIERRA POOL ABRAHAM	400.00	400.00	
2021-000000513	N	1-07 23	ORDEN DE	0000151	10407057843	CAMPOS MATOS MIGUEL ANGEL	2,400.00	2,400.00	
2021-000000514	N	1-07 23	ORDEN DE	0000150	10403062052	BUJACO MENDOZA CESAR PAUL	3,000.00	3,000.00	
<b>TOTAL :</b>							<b>45,000.00</b>	<b>44,746.00</b>	<b>1,555.55</b>

**COMPROMISOS POR DEVENGAR**  
AL MES DE MARZO DE 2022

DEPARTAMENTO : 12 JUNJ  
PROVINCIA : 01 HUANCAYO  
PLIEGO : 26 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCARA [301021]

Expediente SIAF	Tipo Operación	Rubro	Genérica Gasto	Documento	Num. Doc.	RUC	Razón Social	Comprometido S/.	Compromisos por Devenegar S/.
2022-0000000012	N	1-07	23	ORDEN DE	0000002	10407057843	CAMPOS MATOS MIGUEL ANGEL	3,600.00	1,200.00
2022-0000000058	N	1-07	23	ORDEN DE	0000006	10403062052	BUJACO MENDOZA CESAR PAUL	4,500.00	1,500.00
2022-0000000073	N	1-07	23	ORDEN DE COMPRA	0000007	20555123371	MULTISERVICIOS SOCAVAR S.A.C.	134.52	134.52
2022-0000000078	N	1-07	23	ORDEN DE COMPRA	0000010	20208752759	LIBRERIA BAZAR SANTA MARIA S.A.C.	1,519.08	1,519.08
2022-0000000081	N	1-07	23	ORDEN DE	0000011	10715487263	URETA GARCIA DENIS	2,600.00	1,300.00
2022-0000000083	N	1-07	23	ORDEN DE	0000013	10420493067	RAVICHAGUA ZAVALA EULALIA LIDIA	950.00	950.00
2022-0000000106	N	1-07	23	ORDEN DE	0000018	10201062832	BONIFACIO DIONISIO NELLY	1,000.00	1,000.00
2022-0000000107	N	1-07	23	ORDEN DE	0000019	20600133340	REPRESENTACIONES FENIX RETAIL E.I.R.L.	450.00	450.00
2022-0000000111	N	1-07	23	ORDEN DE COMPRA	0000011	20600133340	REPRESENTACIONES FENIX RETAIL E.I.R.L.	1,440.00	1,440.00
2022-0000000113	N	1-07	23	ORDEN DE COMPRA	0000016	20600024770	KOVALTEC E.I.R.L.	200.00	200.00
2022-0000000114	N	1-07	23	ORDEN DE COMPRA	0000015	20600024770	KOVALTEC E.I.R.L.	280.00	280.00
2022-0000000115	N	1-07	23	ORDEN DE COMPRA	0000014	20600024770	KOVALTEC E.I.R.L.	600.00	600.00
2022-0000000116	N	1-07	23	ORDEN DE	0000029	10415389570	GOMEZ CARO ROCIO ELIZABETH	5,000.00	5,000.00
2022-0000000117	N	1-07	23	ORDEN DE	0000033	10200456241	CARDENAS PERALES ROSALINDA MARITZA	880.00	880.00
2022-0000000120	N	1-07	23	ORDEN DE COMPRA	0000019	20605821015	A & Y LOS ANDES EMPRESA INDIVIDUAL DE	489.80	489.80
2022-0000000128	N	1-07	23	ORDEN DE	0000027	10439046941	PAUCAR PEREZ JULIO RAMIRO	1,300.00	1,300.00
2022-0000000130	N	1-07	23	ORDEN DE	0000025	10800642812	LE ON VASQUEZ JOSE	1,000.00	1,000.00
2022-0000000131	N	1-07	23	ORDEN DE	0000024	10719782693	MENDOZA CONDORI SOLEDAD LILIANA	930.00	930.00
2022-0000000168	N	1-07	22	ORDEN DE COMPRA	0000040	1040895381	ARTEZANO DELGADILLO JHON	7,763.00	7,763.00
2022-0000000177	N	1-07	23	ORDEN DE	0000037	10403062052	BUJACO MENDOZA CESAR PAUL	3,000.00	3,000.00
2022-0000000242	N	1-07	23	ORDEN DE	0000055	10736297723	MACHUCA SOTO KENNY ANDERSSON	1,000.00	1,000.00
2022-0000000244	N	1-07	23	ORDEN DE	0000053	10404494461	DAGA SALAZAR NILDA BERTHA	1,300.00	1,300.00
2022-0000000247	N	1-07	23	ORDEN DE	0000049	20569011320	INVERSIONES COVENEX E.I.R.L.	3,220.00	3,220.00
<b>TOTAL :</b>								<b>43,156.40</b>	<b>36,456.40</b>

**COMPROMISOS POR DEVENGAR**  
AL MES DE JUNIO DE 2022

DEPARTAMENTO : 12 JUNJ  
PROVINCIA : 01 HUANCAYO  
PLIEGO : 26 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCARA [301021]

Expediente SIAF	Tipo Operación	Rubro	Genérica Gasto	Documento	Num. Doc.	RUC	Razón Social	Comprometido S/.	Compromisos por Devenegar S/.
2022-0000000073	N	1-07	23	ORDEN DE COMPRA	0000007	20555123371	MULTISERVICIOS SOCAVAR S.A.C.	134.52	134.52
2022-0000000078	N	1-07	23	ORDEN DE COMPRA	0000010	20208752759	LIBRERIA BAZAR SANTA MARIA S.A.C.	1,519.08	1,519.08
2022-0000000081	N	1-07	23	ORDEN DE	0000011	10715487263	URETA GARCIA DENIS	2,600.00	1,300.00
2022-0000000083	N	1-07	23	ORDEN DE	0000013	10420493067	RAVICHAGUA ZAVALA EULALIA LIDIA	950.00	950.00
2022-0000000106	N	1-07	23	ORDEN DE	0000018	10201062832	BONIFACIO DIONISIO NELLY	1,000.00	1,000.00
2022-0000000111	N	1-07	23	ORDEN DE COMPRA	0000011	20600133340	REPRESENTACIONES FENIX RETAIL E.I.R.L.	1,440.00	1,440.00
2022-0000000113	N	1-07	23	ORDEN DE COMPRA	0000016	20600024770	KOVALTEC E.I.R.L.	200.00	200.00
2022-0000000114	N	1-07	23	ORDEN DE COMPRA	0000015	20600024770	KOVALTEC E.I.R.L.	280.00	280.00
2022-0000000115	N	1-07	23	ORDEN DE COMPRA	0000014	20600024770	KOVALTEC E.I.R.L.	600.00	600.00
2022-0000000116	N	1-07	23	ORDEN DE	0000029	10415389570	GOMEZ CARO ROCIO ELIZABETH	5,000.00	5,000.00
2022-0000000117	N	1-07	23	ORDEN DE	0000033	10200456241	CARDENAS PERALES ROSALINDA MARITZA	880.00	880.00
2022-0000000128	N	1-07	23	ORDEN DE	0000027	10439046941	PAUCAR PEREZ JULIO RAMIRO	1,300.00	1,300.00
2022-0000000247	N	1-07	23	ORDEN DE	0000049	20569011320	INVERSIONES COVENEX E.I.R.L.	3,220.00	3,220.00
2022-0000000346	N	1-07	26	ORDEN DE	0000084	20605508767	DJM CONSTRUCTORES Y CONSULTORES	10,000.00	10,000.00
2022-0000000350	N	1-07	23	ORDEN DE	0000081	10800642812	LE ON VASQUEZ JOSE	3,000.00	2,000.00
2022-0000000355	N	1-07	23	ORDEN DE	0000076	10701507237	BARTOLO CABRE RA KELLY JACKELINE	1,200.00	1,200.00
2022-0000000357	N	1-07	23	ORDEN DE	0000074	10407057843	CAMPOS MATOS MIGUEL ANGEL	3,600.00	3,600.00
2022-0000000358	N	1-07	23	ORDEN DE	0000073	10403062052	BUJACO MENDOZA CESAR PAUL	4,500.00	4,500.00
2022-0000000438	N	1-07	23	ORDEN DE	0000090	10403062052	BUJACO MENDOZA CESAR PAUL	3,000.00	3,000.00
2022-0000000445	N	1-07	23	ORDEN DE	0000093	10722743216	CURI CONDOR JIMMY JUNIOR	7,500.00	7,500.00
2022-0000000449	N	1-07	23	ORDEN DE	0000070	10415886639	GALVEZ QUIspe MAYRA ANDREA	15,000.00	15,000.00
2022-0000000641	N	1-07	23	ORDEN DE	0000148	10732722055	HILARIO CAMARENA MINEILA MAREL	2,100.00	2,100.00
2022-0000000665	N	1-07	23	ORDEN DE	0000008	10423907946	CAPCHA PIÑARES MERY MARITZA	1,500.00	1,500.00
<b>TOTAL :</b>								<b>70,523.60</b>	<b>68,223.60</b>

## 1. ANÁLISIS DEL SALDO DEL I SEMESTRE – 2022

Según el flujo de caja elaborado sobre los ingresos y egresos realizados hasta la fecha de junio del 2022, se muestra saldos financieros insuficientes para cubrir todos los compromisos de pago.

TOTAL INGRESOS	107,433	100,440	75,362	73,221	89,990	98,624
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	27,427	-	55,905	27,953	29,001	28,661
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				-	-	-
BIENES Y SERVICIOS	54,313	22,009	41,475	1,000	13,299	23,978
ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS						-
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA AMORTIZACIÓN + INTERES (PRÉSTAMO PROPUESTO BN)	44,747	44,747	44,747	44,747	44,747	44,747
OTROS GASTOS				-	-	
TOTAL EGRESOS	126,487	66,756	142,127	73,699	87,047	97,385
SALDO DE MES	(19,054)	33,684	(66,764)	(478)	2,943	1,239
SALDO MES ANTERIOR	52,880	33,826	67,510	746	267	3,210
SALDO DE CAJA	33,826	67,510	746	267	3,210	S/ 4,449

Se muestra a finales del mes de junio un saldo de S/ 4,449.00 (Cuatro mil cuatrocientos cuarentinueve con 00/100 soles.)

## 2. ANÁLISIS DE LOS COMPROMISO DE PAGO AL MES DE JUNIO

Que según los reportes generados correspondientes del I SEMESTRE – 2022 según el siguiente detalle:

<b>COMPROMISOS PENDIENTES DE PAGO 2022</b>	
MARZO	S/ 36,456.40
JUNIO	S/ 68,223.60



### 3. ANÁLISIS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022.

En el año 2022, ya efectuado el préstamo al Banco de la Nación por el rubro 07 – FONCOMUN, se aprecia que aun así teniendo ingresos de un aproximado de S/ 80,000.00 a S/ 100,000.00 soles. Siendo el préstamo mensual de S/ 44,746.56, y viendo el flujo de caja con los saldos respectivos hasta el mes de junio. Se tiene un saldo de S/ 4,449.00 tal como se refleja en el flujo de caja realizado.

Siendo insuficientes para cubrir dichos compromisos realizados por la Municipalidad Distrital de Pucará. Así mismo comparando con el año 2021 según el siguiente detalle: De acuerdo los reportes generados correspondientes del I SEMESTRE – 2021 – 2022 de los compromisos de pagos pendientes se muestra:

	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>DIFERENCIA</b>
MARZO	S/ 105,660.90	S/ 36,456.40	<b>S/ 69,204.50</b>
JUNIO	S/ 44,746.00	S/ 68,223.60	<b>S/ 23,477.60</b>

Como se puede analizar se aprecia según los reportes SIAF de las operaciones pendientes al mes de junio un importe de S/ 44,746.90 correspondiente al año 2021 y S/ 68,223.60 correspondientemente al 2022, siendo estos importes compromiso de pagos a futuros.

De acuerdo a lo analizado de la comparación *sin financiamiento* en el año 2021, si se logra cubrir dichos gastos ya que no había ningún financiamiento.

En el año 2022 se muestra que el importe es mayor ya que no se cuenta con disponibilidad financiera para realizar dichos pagos.

### **Analizando los compromisos de pago correspondiente al año 2022**

Se muestra sobregiros hasta pagar la totalidad del préstamo, ya que se está comprometiendo pagos sin tener un saldo financiero para poder solventar dichos egresos.

Se recomendaría utilizar el instrumento financiero que es el flujo de caja, para así proyectar dichos gastos y tener un mayor control para la toma de decisiones correctas de la gestión administrativa, lo ideal sería ya que obtuvimos una actividad de financiamiento (préstamo) al Banco de la Nación para financiar algún proyecto en beneficio de la población, lo recomendable sería disminuir algunos gastos corrientes y/o proyectos, hasta que se hubiera culminado el préstamo, y evitar el problema de incumplir o retrasar pagos que ya están comprometidos.